

# El Nacional

PRIMER DIARIO ORENSE

4377

30 Jul 99 10 32

PRIMER Y MAYOR DIARIO ORENSE

Machala, 29 de Julio de 1999

Sr. Dr.  
**Rodrigo Sarango Salazar**  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA  
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente pongo en su conocimiento que el **Eco. Alejandro Castro Hidalgo** Accionista de **GRAFICOS ORENSES C.A. GRAFORCA**, ha procedido a **ceder y transferir 2.946 Acciones** de su propiedad en el Capital Social de la Compañía **GRAFICOS ORENSES C.A. GRAFORCA**, a favor del **Eco. Jorge Castro Patiño**, cesión de la que se ha tomado nota, mediante la inscripción de rigor, con fecha de hoy, en los **Libros de Acciones y Accionistas de GRAFICOS ORENSES C.A. GRAFORCA**.

Tanto Cedente como Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Los Títulos contentivos de las Acciones que el **Eco. Alejandro Castro Hidalgo** ha cedido y transferido a favor del **Eco. Jorge Castro Patiño** son los siguientes:

**Título No. 3367**, correspondientes a las Acciones No. **453.313 a la 455.312**, contentivo de **2.000 Acciones**, cuyo valor es de **S/2'000.000,00** de Sucres.

**Título No. 3368**, correspondientes a las Acciones No. **455.313 a la 456.258**, contentivo de **946 Acciones**, cuyo valor es de **S/946.000,00** sucres.

Particular que hago conocer a Ud., para los fines consiguientes.

Con las consideraciones más distinguidas me suscribo de Ud.

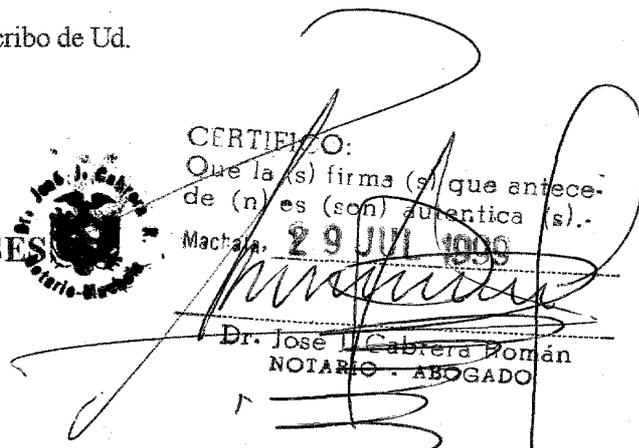
Atentamente,

  
**Jorge Castro Patiño**  
GERENTE DE GRAFICOS ORENSES



CERTIFICO:  
Que la (s) firma (s) que antecede (n) es (son) autentica (s).

Machala, **29 JULI 1999**

  
Dr. Jose L. Cabrera Domán  
NOTARIO - ABOGADO

FUNDADO EN 1964

Machala, 28 de Julio de 1999

Señor  
GERENTE DE GRÁFICOS ORENSES C.A.  
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Para los efectos legales y pertinentes, cumpíenlos hacerle conocer que en esta fecha, en ejercicio libre y legítimos de nuestros derechos yo: Econ. Alejandro Castro Hidalgo he procedido a ceder, traspasar y enajenar las Acciones Ordinarias y Nominativas que por el valor de S/. 1.000,00 cada una tengo en la Empresa de su digna Gerencia y Titulos que son los siguientes:

**TITULO 3367**, correspondientes a las Acciones No. 453.313 a la 455.312, contentivo de 2.000 Acciones, cuyo valor es de S/. 2'000.000,00 de Sucres.

**TITULO 3368**, correspondiente a las Acciones No. 455.313 a la 456.258, contentivo de 946 Acciones, cuyo valor es de S/. 946.000,00 Sucres.

Esta cesión y transferencia de dominio de las Acciones en esta comunicación especificada, en la que enajeno total y plenamente en la propiedad los valores y todos los derechos que me corresponden en las Acciones transferidas, la hago en favor del Señor Econ. Jorge Castro Patiño, a quien reconozco y declaro que es el poseedor y dueño exclusivo de las Acciones cedidas.

Por mi parte yo: Econ. Jorge Castro Patiño, expreso que acepto la cesión y transferencia de dominio que ha mi favor hace el Sr. Econ

Alejandro Castro Hidalgo de los Titulos Accionarios constantes en este documento.

Sírvase, Señor Gerente, disponer que en el Libro de Acciones y Accionistas de GRÁFICOS ORENSES C.A. se registre e inscriba esta cesión.

Atentamente

*alw*

Econ. Alejandro Castro Hidalgo,  
CEDENTE

*Janeth R. de Castro.*

Janeth R. de Castro,  
CEDENTE

*Jorge Castro Pardo*

Econ. Jorge Castro Pardo,  
CESIONARIO

CERTIFICO:  
Que la (s) firma (s) que antecede (n) es (son) autentica (s).

Machala, 28 JUL 1999

*[Signature]*

Dr. José J. Cabrera Román  
NOTARIO - ABOGADO



*[Large signature]*